



# En busca de la libertad

Gabriela Padilla Jacobo

*Amazona finschi*

**R**ecuerdo una pared llena de jaulas con aves que estaban en la casa de mi abuela: tenía canarios, un ceniztonle y a Pancho, un loro; a los canarios los reproducía para después venderlos y ayudar en la economía doméstica. Eran verdaderamente hermosos y todos en su conjunto tenían un canto que se escuchaba mucho antes de entrar a la casa de la abuela. Aquellas notas tenían la capacidad de cambiar tu estado de ánimo y producirte alegría, todo esto cuando era niña. Era un gusto ver los plumajes de colores, Pancho (que era la única ave con nombre en aquella pared) era un loro muy destacado, listo y llamativo. Cuando hacías contacto visual con él, parecía que se erguía orgulloso de su porte. Aunque me encantaba verlo con todos los demás, en el fondo sentía lástima, pues a pesar de que las trataban bien, estaban en cautiverio y no hay nada como la libertad. Ahora sé que Pancho pertenecía a la especie *Amazona oratrix*.

Desafortunadamente para las aves, la belleza es su perdición. Es común que las prefieran como mascotas después de los perros y los gatos. Este hecho ha provocado una inmensa presión sobre las poblaciones silvestres, al grado de que varias de ellas se encuentran en peligro de extinción o de riesgo. Un porcentaje muy importante de las aves que se comercializan en el mundo son producto de la sustracción ilegal en sus hábitats naturales. Es común en nuestras ciudades y pueblos la imagen de los “pajareros”, personas que van de casa en casa o a la vera de las carreteras ofreciendo pájaros, muchos de ellos de saqueo. Sin embargo, se debe

mencionar también que muchos comercios establecidos de mascotas venden fauna silvestre que se encuentra protegida por alguna norma nacional o internacional, siendo establecimientos muy lucrativos que utilizan su formalidad para ocultar el verdadero negocio.



Loro cabeza amarilla (*Amazona oratrix*)



Periquito atolero (*Aratinga canicularis*).

Las aves más populares son precisamente los psitácidos, el grupo al que pertenecía Pancho (en este también se incluyen cotorros, guacamayas, pericos, cacatúas, etc.); su belleza, su inteligencia y la capacidad de algunas especies para imitar la voz humana provocan simpatía en las personas. México alberga 22 especies de psitácidos, la mayoría habitan las regiones de la vertiente del Pacífico y la del Golfo, además de la Península de Yucatán. El periquito atolero (*Aratinga canicularis*), el loro frente-

blanca (*Amazona albifrons*), el perico azteca (*Aratinga nana*) y el loro cabeza amarilla (*Amazona oratrix*), son algunos de los psitácidos más conocidos por su demanda en el mercado ilegal.



Perico azteca (*Aratinga nana*).

Los individuos incautados no son liberados, van a zoológicos a pesar de que se conoce la distribución de las poblaciones por especie, un individuo en cautiverio es un ser evolutivamente muerto porque no contribuye con su herencia genética a la población.

La liberación de un individuo a su ambiente natural no es tan simple como abrir una jaula y ya: si se liberan ejemplares en un lugar al que no pertenecen podemos alterar la tendencia evolutiva intrínseca de dicha población. Desafortunadamente en la línea de sustracción y venta participan varias personas, en la mayoría de las ocasiones quien sustrae a los ejemplares no es el mismo que los transporta o quien los vende; los intermediarios reúnen aves de diferentes regiones para su transporte y venta, así que se vuelve imposible saber el “hogar” de cada uno.

Ante esta situación, lo primero por supuesto es promover una campaña en contra de la compra de especies de psitácidos, pero una vez decomisados ¿cómo podemos regresar los ejemplares incautados a su población de origen, bajo la certeza de que es ahí donde pertenecen y con ello mantener la tendencia evolutiva de la población?



Loro frente-blanca (*Amazona albifrons*).

Cuando los admiramos, no pensamos en el daño colateral por su adquisición. La cantidad calculada de sustracción en México es escandalosa, solo los decomisos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) reportan en promedio 960 ejemplares capturados cada año (periodo de los años de 2002 al 2010). Sin embargo si se toma como base la información proveniente de “captadores” y “pajareros” la cifra representa solo el 2% de la captura anual. Esta presión que se ha hecho sobre sus poblaciones, aunado al cambio de uso de suelo tiene a 20 de las 22 especies de

Si pudiéramos tener un registro genético de cada población lograríamos liberar individuos en sus lugares naturales, claro que no es una tarea sencilla, pero es posible. Primero se deben obtener muestras biológicas de ejemplares representantes de las poblaciones (con una pluma o un poco de sangre es suficiente), en segundo lugar a través de técnicas de biología molecular se pueden obtener marcadores moleculares de ADN específicos que describan genéticamente a las poblaciones y finalmente, buscar esos mismos marcadores en los individuos decomisados y compararlos, de esta manera se pueden asignar a su población de origen.

Aunque parezca una labor titánica e imposible, permíteme contarte que ya se ha aplicado con éxito. El guacamayo azul o jacinto (*Anodorhynchus hyacinthinus*) se encuentra en peligro de extinción; quedan aproximadamente 6,500 especímenes en libertad distribuidos en tres poblaciones que habitan principalmente en Brasil, las amenazas a sus poblaciones son el cambio de uso de suelo y su captura para el comercio ilegal. Mediante marcadores moleculares se identificaron y se regresaron algunos ejemplares decomisados a su grupo natal.

jaulas y dejarlos volar. Como ya mencioné me gustan los colores y su canto, pero creo firmemente que la belleza de aves como Pancho tiene más valor cuando están en donde deben estar: en sus ambientes naturales, en libertad.



El loro harinoso amazónico (*Amazona farinosa*)

En México, particularmente en Michoacán, la Universidad Michoacana ha iniciado la descripción genética y la búsqueda de marcadores moleculares que permitan asignar individuos a su población nativa y ya se cuenta con las primeras muestras y marcadores moleculares de diferentes individuos de especies como *Aratinga canicularis*, *Amazona albifrons*, *Amazona finschi* y *Amazona oratrix* para el estado; en el futuro se pretende por supuesto la inclusión de muestras provenientes de diferentes poblaciones para tener un panorama amplio de cada especie por lo menos para México. Lo anterior dista de ser una labor trivial, es necesario invertir tiempo y recursos, sin embargo es posible abrir las



Guacamayo azul o jacinto (*Anodorhynchus hyacinthinus*).

La M.C. Gabriela Padilla Jacobo es Estudiante del Programa Institucional de Doctorado en Ciencia Biológicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, actualmente realiza su tesis de doctorado sobre análisis filogenéticos y diversidad de psitácidos.